



**Asociación Española de la Carretera**

## La AEC convoca elecciones para renovar sus órganos de gobierno

■ El próximo 1 de diciembre los socios votarán un nuevo Consejo Directivo, y el 25 de enero se elegirá Presidente

### **Madrid, 19 de octubre de 2011**

El próximo 1 de diciembre, en el transcurso de la Asamblea General Extraordinaria convocada al efecto, los miembros de la Asociación Española de la Carretera (AEC) tendrán la oportunidad de elegir a sus nuevos representantes en el seno del Consejo Directivo, máximo órgano de gobierno y gestión de la entidad.

Tras agotar el periodo de cuatro años para el que fueron designados, los Consejeros de la AEC aprobaron el pasado mes de septiembre el calendario electoral que ha puesto en marcha este proceso, el cual culminará con la renovación de los órganos de gobierno de la institución de cara al próximo cuatrienio.

Según el Reglamento de Elecciones vigente, los candidatos al Consejo deben representar a una organización, empresa, administración u otra entidad de Derecho Público que sea miembro de la Asociación Española de la Carretera, salvo en el caso de los miembros individuales, que se representan a sí mismos.

Una vez elegidos los nuevos Consejeros, y siguiendo el procedimiento establecido en dicho Reglamento, se procederá a la presentación de candidaturas a la Presidencia, cuyo plazo límite se ha fijado para el 29 de diciembre.

La votación para la elección de Presidente se realizará en el marco de la primera reunión del nuevo Consejo Directivo, que tendrá lugar el 25 de enero de 2012, un encuentro en el que también se nombrará o ratificará a los Consejeros de Libre Designación y, en su caso, a los miembros del Comité Ejecutivo, integrado por un Vicepresidente Primero, varios vicepresidentes y el Tesorero, además del propio Presidente y el Secretario, responsabilidad que ostenta el Director General de la Asociación, Jacobo Díaz Pineda.

**Más información: 91 577 99 72**  
**Susana Rubio (srubio@aecarretera.com)**  
**Iván Corzo (icorzo@aecarretera.com)**